

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS (INE)**

**ACTA DE LA 2ª SESIÓN, EN LA 361ª LEGISLATURA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013, DE 14.45 A 15.05 HORAS.**

SUMARIO

La Comisión acordó solicitar autorización a la Sala, para realizar sus sesiones ordinarias, los jueves de 11.30 a 13.00 hrs.

Se inicia la sesión a las 14.45 horas.

3. ASISTENCIA

Asisten los siguientes señores diputados miembros de la Comisión:

Edwards, José Manuel;
Farías, Ramón
Hoffmann, María José
Latorre, Juan Carlos
Morales, Celso
Pérez, José
Sauerbaum, Frank
Silber, Gabriel

Asisten, además, los Diputados Salaberry, don Felipe, y Hasbún, don Gustavo, en reemplazo de la Diputada Molina, doña Andrea, y Moreira, don Iván, respectivamente.

4. CUENTA

Se da cuenta de los siguientes documentos:

1. Oficio del Secretario General de la Corporación, mediante el cual informa que la Sala no autorizó a la Comisión para sesionar los martes de 11:30 a 13:00 horas.

2. Dos reemplazos informados por el Jefe de Bancada UDI, para la sesión de hoy. La Diputada Molina, será reemplazada por el Diputado Salaberry, y el Diputado Moreira será reemplazado por el Diputado Hasbún.

3. Documentos preparados por la Biblioteca del Congreso Nacional, a solicitud de la Comisión:

- "Instituto Nacional de Estadísticas. Naturaleza Jurídica y Marco Normativo".
- "Documento de Prensa: Polémica por datos del INE: CENSO 2012 e IPC".
- Dossier con recortes de prensa.

5. ORDEN DEL DÍA

Se acordó solicitar el asentimiento de la Sala para celebrar sus sesiones ordinarias los días jueves de 11:00 a 13:30 horas.

6. ACUERDOS

Se acordó solicitar el asentimiento de la Sala para celebrar sus sesiones ordinarias los días jueves de 11:00 a 13:30 horas.

En el evento de aprobar la Sala la solicitud de la Comisión para sesionar en paralelo con ella, invitar el jueves 11 de julio, al Director del Instituto Nacional de Estadísticas.

El debate consta en un registro de audio que queda a disposición de las señoras y señores diputados, de conformidad al artículo 249 del Reglamento.

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, se levanta a las 15.05 horas.

JUAN CARLOS LATORRE CARMONA,
Presidente de la Comisión.

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Secretario de la Comisión.